FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES	
I. Nombre de la regulación	**II. Ámbito**
REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Federal
III. Fecha de expedición	**IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)**
09/Ago/1999	N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten	
Poder Ejecutivo	
VI. Autoridad o autoridades que la aplican	
Secretaria de Salud	
VII. Fecha en que ha sido actualizada	**VIII. Tipo de ordenamiento jurídico**
08/Sep/2022	Reglamento
IX. Índice de la Regulación	
No aplica para esta regulación	
X. Objeto de la Regulación	
La regulación, control y fomento sanitario del proceso, importación y exportación, así como de las actividades, servicios y establecimientos, relacionados con los productos siguientes: I. Leche, sus productos y derivados; II. Huevo y sus productos; III. Carne y sus productos; IV. Los de la pesca y derivados; V. Frutas, hortalizas y sus derivados; VI. Bebidas no alcohólicas, productos para prepararlas y congelados de las mismas; VII. Cereales, leguminosas, sus productos y botanas; VIII. Aceites y grasas comestibles; IX. Cacao, café, té y sus derivados; X. Alimentos preparados; XI. Alimentos preparados listos para su consumo; XII. Alimentos para lactantes y niños de corta edad; XIII. Condimentos y aderezos; XIV. Edulcorantes, sus derivados y productos de confitería; XV. Alimentos y bebidas no alcohólicas con modificaciones en su composición; XVI. Los biotecnológicos; XVII. Suplementos alimenticios; XVIII. Bebidas alcohólicas; XIX. Tabaco; XX. Los de perfumería, belleza, aseo y repelentes de insectos; XXI. Aditivos, y XXII. Los demás que, por su naturaleza y características, sean considerados como alimentos, bebidas, productos de perfumería, belleza o aseo o tabaco, así como las sustancias asociadas con su proceso.	

XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	**Sectores**	**Sujetos Regulados**
Salud	Público y privado	Orden Publico e Interés Social

XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación
Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos. Modalidad A.- Importación de Productos. Certificado de Exportación; Modalidad C.- Solicitud de Certificado para Exportación de Conformidad de Buenas Prácticas Sanitarias Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos. Modalidad B.-Importación de Muestras o Consumo Personal. Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos. Modalidad C.- Importación por Retorno de Productos. Modificación del Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos. Capacitación Sanitaria Solicitud de Certificado para Apoyo a la Exportación. Modalidad A.- Solicitud de Certificado para Exportación Libre Venta. (De Alimentos, Bebidas Alcohólicas, No Alcohólicas) Solicitud de Prórroga o Modificación a la Tarjeta de Control de Tatuadores, Micropigmentadores y Perforadores. Solicitud de Certificado para Apoyo a la Exportación. Modalidad D. Solicitud de Certificado para Exportación Análisis de Producto (Solo la Visita de Verificación para Muestreo de los Productos a Exportar). Modificación de Certificado para Exportación. (Certificado para Exportación de Libre Venta, de Productos para Exportación, de Análisis de Producto y de Conformidad de Buenas Prácticas Sanitarias) Aviso de Importación de Insumos para la Salud. Solicitud de Certificado para Apoyo a la Exportación. Modalidad B.- Solicitud de Certificado para Exportación Libre Venta. (De Alimentos, Bebidas Alcohólicas, No Alcohólicas) Solicitud de Tarjeta de Control Sanitario de Tatuadores, Micropigmentadores y Perforadores.

XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias
No aplica para esta regulación

XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.